

Quiché, 31 de marzo de 2020

Licenciada  
**CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES**  
Viceministra de Cultura  
Su despacho

Estimada viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios Profesionales número 876-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 10-2020** correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie CB398331, Número de DTE: 2984790542.

#### **Actividades**

1. Asesorar en el seguimiento de gestión de apoyo con Cooperación Internacional para las autoridades ancestrales y representantes ante el concejo departamental de desarrollo de las comunidades lingüísticas Sakapulteka, Uspanteka, Poqomchi', K'iche, Ixil y Q'eqchi' en el departamento de Quiché. Para realizar las coordinaciones, colaboraciones y gestiones a fin de fortalecer su incidencia.
2. Asesorar en la realización de una charla pedagógica sobre "Participación Ciudadana, con pertenencia Cultural" con los estudiantes del Nivel Básico del Instituto Nacional Básica de Telesecundaria INEBT. Para el fortalecimiento de la participación e incidencia de la juventud en los diferentes espacios.
3. Asesorar para el acompañamiento técnico al consejo ancestral del municipio de San José Poaquil del departamento de Chimaltenango, para el fortalecimiento de las danzas regionales que se practica en el municipio.
4. Brindar asesoría en la ejecución del plan de actividades a la **Comisión Educación, cultura y de la Mujer**, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo del municipio de Sacapulas para el año 2020, para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 33 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017,

en sus artículos 1 al 4. Sección VI, Creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-.

5. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Sacapulas, en la tercera reunión ordinaria siguiendo con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del municipio en el departamento de Quiché.
6. Brindar asesoría en la ejecución del plan de actividades para el año 2020 de la **Comisión de Pueblos Indígenas** del departamento de Quiché, para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 7, 32 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4, 06-2019 y la sección VII, artículo 17 creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-. Dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinar.
7. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante la Unidad Técnica Departamental -UTD- departamento de Quiché, a realizarse en la cabecera departamental de Quiché. Para coordinar las intervenciones institucionales del sector público en los procesos de pre inversión e inversión pública.
8. Asesorar en la gestión y preparación de logística para la realización de la Asamblea de elección de representantes titular y suplente del Pueblo Maya Ixil del municipio de Nebaj, ante el consejo departamental de desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché.
9. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché, en el municipio de Santa Cruz del Quiché, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del departamento.

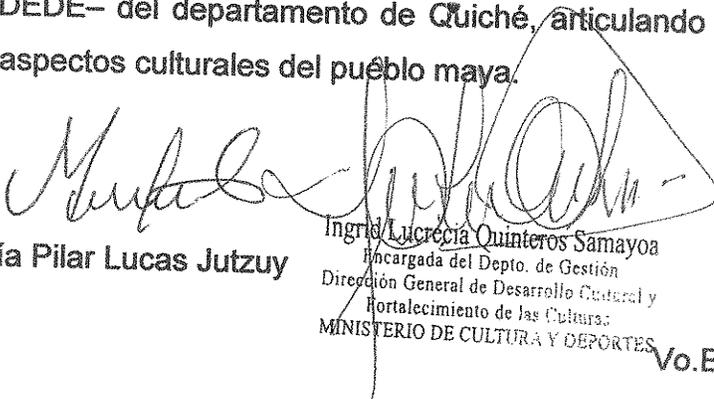
## Resultados

1. Se asesoró en la redacción y presentación de propuesta de perfil para los beneficiarios con la Cooperación Internacional para el apoyo de las diferentes comunidades lingüísticas para el fortalecimiento de su participación e incidencia ante el CODEDE Quiché.
2. Se asesoró la asistencia y participación de los estudiantes y docentes en la charla pedagógica sobre "Participación Ciudadana con Pertinencia Cultural" en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, en donde reflexionaron sobre la importancia de participar desde la comunidad.
3. Se asesoró para el acompañamiento técnico al consejo ancestral del municipio de San José Poaquil del departamento de Chimaltenango, donde se valoró el apoyo brindado durante el proceso de la realización de las danzas.
4. Se brindó asesoría a los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- Sacapulas, en respuesta a convocatoria girada para realizar las actividades según el plan de actividades 2020 de la Comisión de educación, cultura y Mujer, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR. Aportando siempre desde los temas culturales.
5. Se asesoró sobre la participación en el Consejo de Desarrollo Municipal COMUDE a través de la asistencia y participación en la tercera reunión ordinaria en el municipio de Sacapulas, departamento de Quiché, como representante del MICUDE a nivel municipal.
6. Se brindó asesoría a los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- Quiché y miembros de la Comisión de Pueblos Indígenas, en respuesta a convocatoria girada para ejecutar el plan de

actividades para el año 2020, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR.

7. Se asesoró en la coordinación de las intervenciones institucionales del sector público de las demandas priorizadas a través del sistema de consejo de desarrollo en la Unidad Técnica Departamental del departamento de Quiché, atendiendo las estrategias de desarrollo anunciadas en el plan nacional de desarrollo, específicamente de los recursos administrados por el Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.
8. Se asesoró en la sistematización de diagnóstico realizado y aprobación de apoyo y logística para la realización de la asamblea de elección de representantes titular y suplente del Pueblo Maya Ixil del municipio de Nebaj ante el consejo departamental de desarrollo –CODEDE- del departamento de Quiché.
9. Se asesoró en la participación en el Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDE– del departamento de Quiché, articulando estrategias que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya.

María Pilar Lucas Jutzuy

  
Ingrid Lucrécia Quinteros Samayoa  
Encargada del Depto. de Gestión  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.

  
Licda. Norma María Laparra  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes

